<u>AYUNTAMIENTO DE VILLATUERTA</u> SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 14 DE JUNIO DE 2023

En la villa de Villatuerta, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 9:30 del día 14 de junio de 2023, se reunieron bajo la presidencia de la señora alcaldesa doña María José Calvo Meca, los concejales doña Laura Ojer San Vicente, don Javier Sanz de Galdeano Echávarri, doña María José Fernández Aguerri, don Donato Castrillo Herrero, doña María Rosa Muñoz Abascal, doña Laura Vicuña Sanz de Galdeano y don José María Ocáriz Basarte, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al sólo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria y con la debida publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial, en la página Web y WhatsApp del Ayuntamiento.

Contando con el quórum necesario por la Presidencia se declaró abierta la sesión, que tiene carácter de pública.

La señora Presidenta pregunta si alguien de los presentes tiene que formular alguna observación al acta de la anterior que ha sido distribuida con la convocatoria. Al no formularse ninguna observación se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria celebrada el pasado 18 de mayo.

Con la convocatoria fueron entregadas las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía comprendidas entre la 075/2023, de 17 de mayo de 2023 y la 087/2023, de 7 de junio de 2023; quedan enterados.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:40 horas, cuando se extiende la presente que firman los concurrentes, de todo lo que yo el Secretario certifico.